

Informe de actividades del Instituto Colimense de las Mujeres

Directorio

Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez
Gobernador del Estado de Colima

Prof. Arnoldo Ochoa González
Secretario General de Gobierno

Dra. Mariana Martínez Flores
Directora General del
Instituto Colimense de las Mujeres

Mensaje de la Directora General

Atentamente

Dra. Mariana Martínez Flores

Introducción

El Instituto Colimense de las Mujeres busca propiciar la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal y generar información pertinente para la política pública con perspectiva de género, a través de la coordinación y el fortalecimiento de acciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre Mujeres y hombres en diversas áreas, a decir de la social, cultural, económica y política en el estado de Colima, para eliminar todas las formas de discriminación y alcanzar un desarrollo humano con calidad y equidad.

El presente tiene como objetivo exponer las actividades realizadas en el periodo de marzo de 2016 a la fecha, como una de las acciones que se realizan en el marco del 08 de marzo, día internacional de las mujeres.

La atención a mujeres receptoras de violencia, sus hijas e hijos, es una de las actividades medulares que realiza el ICM, pues además de incidir en las condiciones particulares permite conocer las realidades y dibujar un panorama situacional del estado, para plantear acciones de prevención. El panorama de la demanda de los servicios georeferenciados se muestran a continuación:



En la búsqueda de construir un Estado igualitario para las Mujeres colimenses, las acciones se han dividido en cuatro ejes rectores:

✓ *Reestructuración y Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres,*

consiste en las acciones orientadas a reorganizar el aparato institucional relacionado con la prevención y atención de la Violencia contra las Mujeres con la finalidad de generar las sinergias necesarias que permitan erradicar la violencia contra las Mujeres .

✓ *Mejora de los mecanismos de protección de los Derechos Humanos de las niñas y Mujeres y promover espacios seguros para niñas y Mujeres,*

busca analizar el funcionamiento de los diferentes mecanismos que promueven la protección de los Derechos Humanos de las niñas y las Mujeres con la finalidad de salvaguardar su seguridad personal; así como promover espacios libres de violencia para las niñas y las Mujeres colimenses.

✓ *Reformas legales y reglamentarias, y*

se centra en la actualización continua del marco jurídico normativo relacionado con la condición de las mujeres, con la finalidad de salvaguardar sus Derechos Humanos.

✓ *Empoderamiento político de las Mujeres,*

involucra una serie de acciones encaminadas a visibilizar el desarrollo social y político de las Mujeres colimenses para generar las condiciones propicias para la el empoderamiento y participación política de las Mujeres.

1. Reestructuración y Coordinación interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres

El ICM ha realizado diversas acciones de prevención a través de la difusión información en diferentes canales de comunicación y la coordinación de jornadas interinstitucionales que a continuación se describen:

✓ *Campaña Publicitaria para Promover un Vida Libre de Violencia en Colima.* Se diseñó y ejecutó, de julio a diciembre de 2016, una campaña estatal de difusión para prevenir y atender la violencia contra las Mujeres. La difusión permitió llegar a 452,321 personas a través de materiales digitales, impresos y audiovisuales. Monto \$465,080.00.

✓ *Programa Tiempo de Mujeres.* Se transmitieron, en el periodo de abril o diciembre de 2016, 20 programas de radio y televisión con temáticas como: violencia familiar y obstétrica, acoso sexual, mujeres indígenas y, Trata de Personas. Se llegó a 215 mil hogares colimenses. Monto \$459,029.94.

✓ *Jornadas Interinstitucionales.* Se realizaron 75 jornadas en comunidades y localidades con mayor rezago social con las que se orientaron a 2,515 mujeres y 566 hombres que solicitaron información para las Mujeres, a los que se les brindaron servicios de prevención y de atención en Trabajo Social, Psicología, Derecho y Medicina. Monto: \$545,804.84.

✓ *Programa Mujer cerca de ti.* En enero de 2017 se inició con el Programa y se reafirmaron las alianzas interinstitucionales con dependencias federales, estatales y municipales, para acercar servicios integrales a colonias y comunidades con alto índice de rezago social y violencia. Se estima una inversión de al menos \$545,804.84.

Asimismo, se avanzó en la elaboración de programas que permitieron la coordinación interinstitucional para la prevención y atención de la violencia, como los siguientes:

✓ *Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Colima 2016- 2021.* En él se definen estrategias y metas para atender la violencia desde la Administración Pública Estatal y municipal. Monto: \$150,000.00.

✓ *Programa de capacitación.* Se diseñó un programa de capacitación en prevención, atención y sanción de la violencia de género, para la Administración Pública Estatal y Municipal, a través de un ejercicio participativo y de un diagnóstico de necesidades de capacitación de las instituciones que integran el SEPASEVM. Monto: \$264,890.15.

La sensibilización y capacitación permiten prevenir e identificar situaciones de violencia, el ICM promovió y facilitó diferentes talleres:

✓ *Sensibilización sobre violencia.* Se realizaron 11 pláticas sobre violencia en el noviazgo, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, Trata de Personas y nuevas masculinidades, a 834 mujeres y 812 hombres, estudiantes de educación media superior en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez. Monto: \$240,522.54.

✓ *Juventud y Violencia de Género en medios digitales.* Se implementaron 10 talleres a 104 mujeres y 29 hombres docentes de educación secundaria y media superior. Monto: \$348,000.00.

✓ *Violencia, Igualdad y no discriminación.* Se brindaron 12 talleres a 163 mujeres y 165 hombres de la nueva directiva de la Administración Pública Estatal. Monto: \$135,024.00.

✓ *Atención a Víctimas de Trata.* Se llevaron a cabo 10 talleres a 165 mujeres y 157 hombres pertenecientes a las dependencias que conforman el SEPASEVM. Monto: \$295,619.10.

✓ *Masculinidades.* Se realizaron 8 talleres en el que participaron 90 mujeres y 32 hombres, pertenecientes al ICM, CAE, CDM y de las 10 instancias municipales de las mujeres. Monto: \$148,368.64.

En coordinación con las dependencias que promueven la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se ejecuta el registro del Banco de Datos:

✓ *Fortalecimiento del Banco de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.* Se impartieron 12 talleres sobre la operación y alimentación del Banco de Datos, y de manera permanente, se ofrece soporte y asistencia técnica. Se asignaron cuentas de acceso a 65 funcionarias y 15 funcionarios pertenecientes al SEPASEVM, en el periodo de octubre de 2016 a febrero de 2017. Durante el periodo de marzo 2016 a febrero 2017, se capturaron en el estado 1,467 categorizaciones por tipo de violencia y 959 por modalidades de violencia contra las Mujeres.

2. Mejora de los mecanismos de protección de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres y promover espacios seguros para niñas y Mujeres.

Dentro de las acciones que buscan mejorar los mecanismos de protección de los Derechos Humanos de las niñas y Mujeres, el ICM promovió la creación y/o modificación de diversos programas o modelos que se describen a continuación:

✓ *Programa de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres.* Promueve la igualdad sustantiva en un trabajo coordinado entre el ICM, las Instancias Municipales de las Mujeres, y las dependencias Federales, Estatales y Municipales involucradas en el proceso de la Transversalización e Institucionalización de la perspectiva de Género. Monto: \$143,800.00.

✓ *Programa de Cultura Institucional.* Busca sumar esfuerzos, voluntades y recursos para el fomento diario de la igualdad de oportunidades y de trato entre Mujeres y hombres, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Monto: \$136,000.00

✓ *Modificación del Modelo de Atención y del Protocolo de Órdenes de Protección.* Se realizó de conformidad a los estándares internacionales de los derechos humanos de las Mujeres para el cumplimiento de las observaciones realizadas por el grupo de trabajo de la AVGM. Monto aproximado: \$115,000.00

La capacitación y sensibilización inciden en la protección de los Derechos Humanos de las niñas y las mujeres, por ello, el ICM promovió la realización de las siguientes:

✓ *Identificación y construcción de indicadores con perspectiva de género.* Se realizaron 6 talleres que permitieron capacitar a 26 Mujeres y 6 hombres de las dependencias adscritas al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el estado de Colima. Monto: \$179,999.52.

✓ *Sensibilización en perspectiva de género.* Se brindaron 12 talleres a 102 mujeres y 94 hombres pertenecientes a mandos superiores de la Administración Pública Estatal; y, 12 talleres más en los que participaron 159 mujeres y 209 hombres de las nuevas administraciones municipales. Monto: \$288,624.00.

✓ *Clima laboral con perspectiva de género.* Se realizaron 12 talleres que beneficiaron a 145 mujeres y 100 hombres de mandos medios y superiores de la Administración Pública Estatal. Monto: \$135,024.00.

✓ *Modelo de Comunicación Interna y Externa para el personal de las áreas de comunicación de la administración pública estatal.* Se implementaron 10 talleres a 96 mujeres y 62 hombres. Monto: \$136,000.00.

✓ *Protocolo para la Aplicación Órdenes de Protección.* Se realizaron 5 talleres a los que asistieron 91 mujeres y 22 hombres de dependencias que conforman el SEPASEVM. Monto: \$92,800.00.

✓ *Juzgar con perspectiva de género.* Se implementaron 2 talleres para sensibilizar a jueces y juezas adscritas al Poder Judicial del Estado de Colima sobre la inclusión de la perspectiva de género en los procesos judiciales, al que asistieron 8 mujeres y 22 hombres en mayo de 2016. Monto: \$105,000.00.

✓ *Derechos Humanos y Perspectiva de género.* Se realizaron 12 talleres en los que participaron 120 mujeres y 52 hombres de mandos medios y superiores de la Administración Pública Estatal. Monto: \$153,600.00.

✓ *Modelo Único de Atención Integral para Mujeres receptoras de Violencia.* Se realizaron 4 talleres a los que asistieron 73 mujeres y 12 hombres adscritos a los centros de atención del ICM, Institutos Municipales de las Mujeres y Centros de Desarrollo de las Mujeres de Comala y Cuahtémoc. Monto: \$193,888.00.

✓ *Juegos tradicionales incluyentes.* Se realizaron actividades lúdicas para promocionar los Derechos Humanos de las Mujeres y la infancia, con los juegos de *Serpientes y Escaleras* y *La Oca*, en las que participaron 482 niñas y 411 niños, de 36 comunidades rurales y urbanas del Estado. Monto: \$180,000.00.

3. Proponer las reformas legales y reglamentarias

✓ *Adición de la Violencia Política a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado.* En colaboración con la Comisión de Igualdad de Género, se impulsó la adición que permitirá a las mujeres el pleno goce y ejercicio de sus

derechos político electorales, y evitará restricciones en el acceso o ejercicio de cargos públicos o partidistas. La reforma fue aprobada por unanimidad en el Congreso del Estado mediante el decreto 235, publicado, por decreto expedido por el Gobernador del Estado, el **Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez**, el 23 de enero de 2017. Monto aproximado: \$115,000.00.

✓ Una de las reformas que merece el reconocimiento por parte del ICM, es la modificación al Código Civil, al Código de Procedimientos Civiles y a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, para prohibir el matrimonio infantil. La iniciativa fue presentada por el Gobernador del Estado, el **Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez** y reconoce los derechos fundamentales de la niñez, priorizando el principio del interés superior de las personas menores de edad.

4. Empoderamiento Político de las Mujeres

✓ *Diálogos por las Mujeres*. Es un programa del ICM que propiciar el diálogo crítico sobre diversas temáticas, realidades y retos que enfrentan las Mujeres en el estado de Colima. Se realizaron 2 ediciones: la primera sobre *El voto de la mujer y el empoderamiento político*, el 14 de octubre con una asistencia de 77 mujeres y 34 hombres; y la segunda sobre *Contextos y Realidades de las Mujeres Trans* en el que participaron 120 personas. Monto aproximado: \$20,000.00.

✓ *Jornada de Paridad Electoral y Violencia Política*. Tuvo como objetivo brindar las herramientas necesarias para conocer la Paridad Sustantiva. La jornada tuvo 2 eventos: un taller sobre *La Paridad Sustantiva en los tribunales electorales mexicanos*, en el que participaron 50 mujeres y 3 hombres. Y un panel sobre *Paridad Sustantiva y Violencia Política: el contexto de Colima*, en el que participaron 193 mujeres y 61 hombres, de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipales, academia, partidos políticos y, sociedad civil. Se realizó el 22 de febrero del presente año. Monto aproximado: \$18,000.00.

5. Fortalecimiento interinstitucional

✓ *Fortalecimiento del Refugio Temporal Mujeres Colima*. Con el fin de brindar protección y alojamiento a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, sus hijas e hijos, el ICM gestionó gastos de operación, equipamiento, acondicionamiento y pago de profesionistas. Monto: \$1'989,327.47.

✓ *Reapertura y ampliación del Centro de Atención del ICM en el Centro de Justicia para Mujeres*. Con la finalidad de garantizar servicios de orientación, prevención y atención a Mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos, se amplió el personal con un Centro de Atención Externa adscrito al ICM integrado por 2 trabajadoras sociales, 2 psicólogas y 3 abogadas. Monto estimado para el presente año: 1'241,635.46.

✓ *Instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios de Comala y Cuauhtémoc*. El objetivo es incorporar las políticas de igualdad de género y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional en los municipios. Para ello,

el ICM gestionó el recurso y se logró beneficiar a 601 mujeres y 179 hombres en Comala y a 203 mujeres y 30 hombres en Cuauhtémoc. Es preciso señalar que los ayuntamientos aportan los espacios donde operan los CDM. Monto: \$600,000.00.

✓ *Recurso para cómputo y mobiliario.* El ICM en el mes de junio gestionó recurso para mobiliario y equipo de cómputo que permitiera fortalecer la atención integral y la calidad brindada a las mujeres en situación de violencia. Monto: \$215,826.68.

✓ *Programa de evaluación de los Centros de Atención.* Se creó el Programa con el propósito de monitorear y fortalecer los servicios integrales especializados a mujeres en situación de violencia, en su caso, hijas e hijos. Monto: \$120,000.00.

✓ *Ampliación de recursos federales.* En el mes de octubre el ICM gestionó ante el Instituto de Desarrollo Social, una ampliación de recurso presupuestal anual 2016, del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, por \$729,173.57, destinado a la atención de mujeres en situación de violencia:

Contratación de 6 especialistas de las áreas de psicología y abogacía; 1 ludoteca; 9 equipos de cómputo y 2 multifuncionales; equipamiento de 3 salas de atención psicológica; 1 vehículo; 4 módulos portátiles de atención; y, viáticos para monitoreo del programa anual.

✓ *Sistema informático de capacitación en línea.* Se diseñó un portal de capacitación dinámico que busca promover el aprendizaje flexible, de espacio y horario, para el funcionariado público estatal y municipal. Monto: \$316,134.94.

✓ *Certificación en atención a víctimas.* En el mes de octubre se certificaron 4 profesionistas de trabajo social, en atención presencial de contacto a Mujeres víctimas de violencia de género, en el estándar de competencia EC0539. Monto: \$53,000.00.

✓ *Programa de Contención Emocional:* dirigido a 31 profesionistas que brindan atención directa a Mujeres en situación de violencia en los diferentes centros de atención del ICM, con un trabajo de 188 horas. Monto: \$139,500.00

Para el fortalecimiento Interinstitucional y con el objetivo de establecer las bases de colaboración y apoyo, el ICM promovió la firma de diversos convenios:

✓ *Secretaría de Administración y Gestión Pública.* Se firmó, en el mes de agosto de 2016, con el objetivo coordinar la impartición de capacitación, al personal de Gobierno del Estado mediante el Sistema de Profesionalización, en diversos temas con perspectiva de género.

✓ *Centro Estatal para el Desarrollo Municipal.* Se signó en el mes de agosto con la intención de coordinar acciones de capacitación en los municipios del Estado con la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos.

✓ *Número 911.* El 5 de octubre se firmó el Convenio Marco para la implementación de la línea telefónica de emergencia en la entidad, que busca tener mejor capacidad de respuesta a usuarias y usuarios.

En el mes de febrero del presente año el Gobierno del Estado suscribió dos convenios:

✓ *Instituto Nacional de las Mujeres*. El 2 de febrero se firmó el convenio con el objetivo de impulsar acciones específicas de planeación, organización y desarrollo en el Estado de Colima, encaminadas a fortalecer el Sistema Estatal de Igualdad y el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y al cumplimiento de los diversos compromisos del Estado, en materia de igualdad, asumidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

✓ *Instituto Nacional de Desarrollo Social*. El convenio se firmó el 10 de febrero con el objeto de establecer las bases y los mecanismos de coordinación a efecto de generar acciones que fomenten la participación de la sociedad civil organizada para favorecer el desarrollo local comunitario y el bienestar social en el Estado, así como la asignación de recursos del programa PAIMEF al ICM para el año 2017 por un monto de \$8'251.006.00